

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Paulina Cortés Flores

Por haber aprobado el curso a distancia de:

SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL

impartido del 6 de febrero al 3 de marzo de 2017, con una duración de 40 horas.

Dr. Carlos Alberto Soriano Cientusgos

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: XhlClIl5Yx